El arrivo de Flota y Galeones, ha causado siempre en esta Ciudad un regozijo singular, y dado grandes alientos ã el Comerzio; pero enla ôcasion, presente, todo es, lamentos así por la perdida fatal dela flota como p.r la poca ò ninguna Piedad conque son atendidos.

Delos navios de Echeverz, nada se escapó, porque toda su carga se Componia de tavaco, enque havia empleado hasta el poco Caudal que venia para el Rey y pereçio todo.

Dela Flota de Ubilla (que salio Sumamente interesada) solo se saluaron como cinco millones de peso, millon y medio del Rey; y lo demas de particulares (que es lomismo que traen los navios de Chacon).

Enla Havana se hizo el Repartim.to delo Buceado y los que trahian Caudal enla Capitana, les toco de embolso asesenta y sietepesos, y ôcho rr.s por Ciento y alos que le trahian en la Almiranta â Cinquenta y seis por ciento: Esto es que quien embarco enla Capitana 100 p.s le quedaron 67 p.s 8 rr.s; y dela Almiranta 56 p.s Con advertenzia que esta quenta se hizo con los Reg.s Registrados, que lo de por alto (que tambien es [illegible] Prorrateo) tubo diez por ciento mas, debaxada.

No ôbstante deser laperdida tan Considerable (que se quentapormas deôcho millones depesos Entre

(... hasta ... o) Exigieron a el Rey en la C...
... Caudal, y ... venia para el Consejo integro y ...
... alguno en que su Mag.d fue Veneficiado en mu...
Con mil doblones Resultando tambien esto en mayor p...
...dicio de Interesados. Con este quebranto, y servicio he...
el Rey, llegaron â españa los pocos que escaparon con...
esperando hallar algun alivio, en su pena, y con efecto ...
xon consolados por su Mag.d en el primer Decreto
que mandô seles diese sus Caudales sin mas descuen...
la Costa delos navios que los Llevaron â conducir, ...
verdad que el decreto decia tambien (por que lo que ...
desgracia) que si por via de Limosna querian ha...
algun servicio se daria a S. M. por Satisfac.on de s...
tad. Cosa graciosa que un Principe Poderoso, pid...
Limosna a un pobre Naufrago que sale ala Pl...
Camisa. Con este motivo, y sin prestar Consentim...
interesados, ofrezio el Consulado (de Autoridad ...
cinquenta mil p.s al Rey pretendiendo tambien q...
los mismos Caudales seles pagase mas de 6 ter...
p.s que se les devia atrasado, por Razon de sus ...
y tiene ganada Cedula, para que de la Costa ...
... Cumplimento a ... ... en ...
llegar â Salvamento; pero ellos sin atender ...
Circunstancia ni al quebranto padecido ... ...
primero, y han puesto enpractica lo Segun...

Estos son los Padres del comercio, y aun pasa a mas su Celo como se vera a un caso:

Ocurrieron ala Piedad del Rey 14 u[illegible] Interesados en la desgraciada flota, y firmaron juntos una Representacion manifestando a su Mag. el agravio que recivian en no darse Cumplimiento a su R.l Decreto en que usando de Clemencia se sirvio declarar que los referidos Caudales no devian pagar mas de el costo de los navios, que en contravenzion de dicho decreto, se les hacia contribuir con un Donativo quantioso de 50 U p.s en que no havian combenido, y que el consulado tambien Intentava sacar una prueva a por cion sin atender al quebranto del comercio y que la Cedula que de su M. tenia ganada expresava, la Circunstancia de que se devian cobrar, los Salarios de los Caudales de la flota de Vorlla en caso de llegar esta a Salvamento. No seles Respondio solo se save que el señor obpo; de Cadiz y el Duque de Veraguas, dieron su voto, para que estos pobres que firmaron (por alborotadores) fuesen puestos en Carcel, [illegible] Contribuieron [illegible] [illegible] consulado, [illegible] [illegible] [illegible] por ciento de todos sus Caudales, quedando libres tambien aora los del Rey.

En la Havana al tpo del Repartim.to Recivieron de

toda la masa 860-p. para si aqui ocurriesen
interesados en aquellos caudales. Han parecido
y respecto del mucho tpo que a pasado se discu
rre por cierto no saldran mas. En esta dispo
pidió el comercio se repartiesen sueldo a libra
a setenta mil p. que han quedado; pero el C
lado (en fuerza de su celo, y amor al come
ha opuesto diciendo que este Caudal deve q
existente en su Poder, y para el fin a que fue d
Tambien el S.or Obpo de Cadiz pretende que perte
y deve ser del Rey; y como ninguno quiere
Cuenta no ai quien se atreva a repetir Just
tan clara. Con estos desperdicios contribu
miserable flota (amas de lo perdido en el Ciet
arca de 20 p.tos p. 100 siendo asi que la de Cintado
pago 1½. La mente del Rey y su cle
cia se manifesto en el decreto; y el Celo y C
de los Colacterales en los efectos.
Cuando se dias pasados, (y en la Gazeta se publico
el aviso de Mora que llego a la Coruña
se con 2½ p.o de Indulto, y aora se ordena
interesados paguen hasta 6 p. 100. Estos son
de Cadiz y fruto del comercio ==